

Sociedad Cooperativa de Viviendas «La Amistad», de Puerto de Mazarrón (Murcia).

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II.
Madrid, 22 de febrero de 1975.—P. D., el Subsecretario, Toro Ortí.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general de Promoción Social.

7688

RESOLUCIÓN de la Dirección General de la Seguridad Social por la que se modifican determinados artículos del Reglamento General para el Régimen, Gobierno y Servicios del Instituto Nacional de Silicosis de Oviedo.

Ilmo. Sr.: Aprobado por Resolución de esta Dirección General de fecha 28 de junio pasado el Reglamento General para el Régimen, Gobierno y Servicios del Instituto Nacional de Silicosis de Oviedo, la experiencia adquirida en su aplicación aconseja modificar algún precepto de su articulado, especialmente los relativos a la composición de la Junta de Gobierno y Junta Facultativa del Instituto.

En su virtud esta Dirección General, de acuerdo con la propuesta formulada por V. I. y en uso de las atribuciones conferidas, ha resuelto:

Artículo único.—Los artículos 2.º, 13, 16 y 31 del Reglamento General para el Régimen, Gobierno y Servicios del Instituto Nacional de Silicosis de Oviedo, aprobado por Resolución de 28 de junio de 1974, quedan redactados así:

«Artículo 2.º El Instituto Nacional de Silicosis de Oviedo es un órgano del Fondo Compensador de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales, Servicio Común de la Seguridad Social, encuadrado en el Instituto Nacional de Previsión.»

«Artículo 13. 1. La Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Silicosis de Oviedo tendrá la siguiente composición:

Presidente: Un Consejero miembro de la Comisión Permanente del Fondo Compensador de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales, designado por la misma.

Vicepresidente: El Presidente del Consejo Provincial del Instituto Nacional de Previsión de Oviedo.

Vocales natos: El Director de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión de Oviedo, el Subdirector Médico de la Delegación Provincial, el Interventor de la Delegación Provincial, el Director del Instituto Nacional de Silicosis de Oviedo, el Subdirector del mencionado Instituto y el Administrador del mismo.

Vocales representativos: Un trabajador miembro del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Previsión, elegido por el mismo; un trabajador miembro del Consejo Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Oviedo, elegido por el mismo; dos trabajadores miembros de Consejos Provinciales distintos del de Oviedo, designados por la Comisión Permanente del Fondo Compensador de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales, a propuesta de aquéllos; un empresario miembro del Consejo Provincial del Instituto Nacional de Previsión de Oviedo elegido por el mismo; un empresario de Consejos Provinciales distintos del de Oviedo, nombrado por la Comisión Permanente del Fondo Compensador de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales, a propuesta de aquéllos. La elección de estos representantes trabajadores y empresarios se hará preferentemente entre los que desarrollen actividades mineras o de industria con riesgo puivigeno; dos Médicos de la plantilla del Instituto Nacional de Silicosis de Oviedo, elegidos por los Médicos adscritos al mismo; un técnico no Médico, titulado superior, perteneciente a la plantilla del citado Instituto, elegido por los técnicos no Médicos, titulados superiores, adscritos al mismo; un técnico no Médico, de grado medio, perteneciente a la plantilla del Instituto, elegido por los técnicos no Médicos, de grado medio, adscritos al mismo; un Auxiliar sanitario titulado, perteneciente a la plantilla del Instituto, elegido por el personal auxiliar sanitario titulado, adscrito al mismo; un Auxiliar sanitario no titulado, perteneciente a la plantilla del Instituto, elegido por el personal auxiliar sanitario no titulado, adscrito al mismo; y un representante del personal no sanitario no titulado, perteneciente a la plantilla del Instituto, elegido por el personal no sanitario no titulado, adscrito al mismo.

Secretario: Actuará como tal el Administrador del Instituto Nacional de Silicosis de Oviedo.

2. El Presidente podrá delegar en el Vicepresidente, quien le sustituirá en caso de ausencia, enfermedad o análogos.

El Vicepresidente como tal, podrá delegar en un Vocal trabajador del Consejo Provincial.

El Director Provincial, en el Subdirector Técnico de la Delegación; el Subdirector Médico provincial, en un Inspector Médico del Cuerpo de Servicios Sanitarios; el Director del Instituto Nacional de Silicosis, en el Subdirector del Centro; el Interventor de la Delegación Provincial, en el funcionario del Departamento que estime más idóneo.

La delegación de funciones no tendrá carácter permanente y deberá comunicarse con la necesaria antelación a la Secretaría de la Junta.»

«Artículo 16. 1. Como Órgano colegiado de asesoramiento, consulta e información de los restantes Órganos del Instituto funcionará una Junta Facultativa.

2. La composición de la Junta Facultativa será la siguiente:

Presidente: El Director del Instituto.

Vicepresidente: El Jefe del Departamento de mayor edad.

Vocales natos: El Subdirector del Instituto Nacional de Silicosis, los Jefes de Departamento y los Jefes de Servicio.

Vocales representativos. Dos representantes de los Jefes de Sección del Instituto, elegidos por los de plantilla del mismo; un representante de los Médicos adjuntos, elegido por los de plantilla del Instituto; un representante de los Ingenieros Técnicos, elegido por los de plantilla del Instituto.

La Jefe de los Servicios de Enfermería del Instituto asistirá a las reuniones cuando se trate de asuntos relacionados con el personal sanitario auxiliar titulado y no titulado.

Cuando se trate de asuntos que les afecten específicamente, asistirá a las reuniones un representante de los Médicos residentes, un representante de las Enfermeras y Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos, un representante de los Ayudantes Técnicos Sanitarios masculinos, un representante de los Fisioterapeutas y un representante de los Auxiliares de Clínica, elegidos por los sectores respectivos de la plantilla del Instituto, para la cual recibirán la oportuna citación o solicitarán asistencia a la Junta en virtud de las razones que se expongan, que serán o no tenidas en cuenta a los efectos oportunos por dicha Junta Facultativa.

Secretario: Actuará como Secretario un miembro de la Junta Facultativa designado por la Dirección.»

«Artículo 31. El Jefe del Departamento dependerá directamente del Director del Instituto, y las funciones atribuidas al mismo serán las siguientes:

1. Desempeñar la función rectora del Departamento, promoviendo y coordinando la actividad profesional de los Servicios y Secciones que lo integran y la utilización de los medios materiales de que estén dotados.

2. Colaborar con la Dirección del Instituto en el desarrollo de las actividades de los Servicios y Secciones integrados en el Departamento.

3. Participar en las reuniones generales periódicas del Instituto, así como programar las específicas del Departamento.

4. Informar a la Dirección sobre cualquier asunto relacionado con el Departamento y emitir informes con la periodicidad que se soliciten.

5. Formar parte de la Junta Facultativa y de las Comisiones.

6. Informar los programas de investigación de los distintos Servicios integrados en el Departamento, para su estudio en la Comisión de Investigación.

7. Informar y elevar las propuestas de variación de plantilla sugeridas por los Jefes de Servicio.»

DISPOSICION FINAL

La presente Resolución entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de marzo de 1975.—El Director general, Enrique de la Mata Gorostiza.

Ilmo. Sr. Delegado general del Instituto Nacional de Previsión.

4861

(Continuación)

CUENTAS de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1973 y acordada su publicación por Orden de 26 de diciembre de 1974. (Continuación.)

Cuentas de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1973 aprobadas por el Ministerio de Trabajo con fecha 17 de octubre de 1974 y ratificada dicha aprobación, con carácter definitivo, por el Consejo de Ministros en su reunión del día 20 de diciembre de 1974 y que se insertan en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo establecido en el artículo 5.º de la Ley de Seguridad Social de 21 de abril de 1966.

ENTIDAD GESTORA		ACTIVO		PASIVO	
1. TESORERIA				2. FONDOS Y RESERVAS	
1.1. Caja		10.954.634,35	10.954.634,35	2.1. Fdos. y Reserv. art. 6º D. 3159/1966:	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro				2.1.1. Fondo de Garantía	31.490.597,82
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS				2.2. Fdos. y Reserv. art. 7º D. 3159/1966:	
2.1. Delegaciones		883.016,99		2.2.1. Reservas obligac. inmediatas	
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro				2.2.2. Reservas siniestros en tramit.	
2.3. Transferencias en curso				2.2.3. Fdo. esp. excedes. (A. Social)	
2.4. Deudores corrientes		884.338,54		2.2.4. Fdo. Prev. y Rehab. (80 %)	
2.5. Deudores por prestaciones				2.3. Fondos A. Social y Serv. Sociales:	
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras				2.3.1. Asistencia Social General	742.527,00
2.7. Otros créditos		2.840,00		2.3.2. Asistencia Social E. Mental	46.430,00
2.8. Fondo de maniobra S.M.L.				2.3.3. Acción Formativa	1.038.271,00
2.9. Fondo de maniobra C.C.R.		301.270,00	2.071.465,53		1.827.228,00
3. CUOTAS EJERCICIO ANT. PTES. INGRESO			364.308,00	3. DEUDAS FINANCIERAS	
4.b.1. BANCO DE ESPAÑA - Fdo. Prev. Reh. A.T. y E.P. a disp. Mº Trabajo c. 89.818				3.1. A Entidades de la Seguridad Social	
4.b.3. CENTROS DE PREVENC. Y REHAB.				3.2. Al Estado	
4.b.3.1. Edificios terminados				3.3. A otros prestatarios	
4.b.3.2. Edificios en construcción				4. OBLIGACIONES A PAGAR	
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL				4.1. De carácter técnico	249.255,00
5.1. Mobiliario, equip. y mat. no móvil				4.2. De carácter administrativo	14.950,00
5.2. Vehículos				5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO				5.1. Delegaciones	
6.1. Inmuebles:				5.2. Acreedores corrientes	
6.1.1. De servicios administrativos				6. AMORTIZACIONES	
6.1.2. De servicios sanitarios				6.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.2. Instl. y acondicionam. locales:				6.2. Vehículos	
6.2.1. De servicios administrativos				6.3. Inmuebles de uso propio:	
6.2.2. De servicios sanitarios				6.3.1. De servicios administrativos	
7. INVERSIONES				6.3.2. De servicios sanitarios	
7.1. De carácter inmobiliario:				6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
7.1.1. Terrenos y solares				6.4.1. De servicios administrativos	
7.1.2. Inmuebles en construcción				6.4.2. De servicios sanitarios	
7.1.3. Inmuebles				6.5. De inversiones de carácter inmov.	
7.2. De carácter mobiliario:				6.6. Otras amortizaciones	
7.2.1. Valores		16.448.442,64		9. CUENTAS DE ORDEN	
7.3. De carácter social-financiero:				(Detalle al dorso)	
7.3.1. Préstamos		470.500,00		SUMA DEL PASIVO	
7.3.2. Créditos laborales		1.672.673,30		33.582.038,82	
7.3.3. Otras inversiones		1.600.000,00	3.743.173,30	TOTAL	
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO			20.191.622,94	52.534.585,52	
8.1. Fianzas y depósitos					
8.2. Otras					
9. DEFICITS DE GESTION					
9.1. Gestión General (excepto A.T.)					
9.2. Gestión Acces. de Trabajo					
10. CUENTAS DE ORDEN					
(Detalle al dorso)					
SUMA DEL ACTIVO			33.582.038,82		
TOTAL			52.534.585,52		

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid, a 13 de Mayo de 1974.

EL PRESIDENTE
[Firma]

EL DIRECTOR

EL INTERVENTOR DELEGADO
[Firma]

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1973

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		
I.I. CUOTAS			2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)		
11.01. Cuotas de empresa:			21.01. Económicas	4.114.712'--	
1101.01. Cobradas en el ejercicio	10.418.768'09		21.02. Sanitarias		4.114.712'--
1101.02. Pres. cobro (en 1974)	1.070.795'37	11.489.563'46	2.2. TRANSFERENCIAS		
11.02. Cuotas de trabajadores:			22.01. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	17.217'--	
1102.01. Cobradas en el ejercicio	3.831.763'91		22.02. Aportación A. S. subnormales	230.361'--	
1102.02. Pres. cobro (en 1974)	408.438'63	4.290.202'54	22.03. Aportación mejora pensiones	5.404.944'44	5.652.522'44
1.2. SUBVENCIONES			2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION		
12.01. Aportaciones del Estado			23.01. Detracción para Gastos de Administración		96.115'82
12.02. Otras			2.4. GASTOS PATRIMONIALES		
1.3. TRANSFERENCIAS			24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales		
13.01. Ingresos por compensación interprofesional			24.02. Cargas financieras		
13.02. Participación tasa medicamentos (Decreto 3157/1966)		236.639'--	24.03. Otros gastos patrimoniales		
13.03. Compensación Profesional Minería Carbón			2.5. GASTOS DIVERSOS		
13.04. Ingresos por compensación intermutualista		1.783.310'--	25.01. Atenciones de la Seguridad Social	39.443'41	
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES		4.332.804'26	25.02. Otros		39.443'41
14.01. Títulos, valores			2.6. ASIGNACIONES A FONDOS A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES		
14.02. Préstamos sociales y financieros			Fondos de A. Social General:		
14.03. Inmuebles			Dotaciones ejercicio	541.234'--	
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos			Concesiones ejercicio	385.761'--	155.473'--
14.05. Anticipos			Fondo de A. Social E. Mentales:		
14.06. Cuentas corrientes, impositivas a plazo, etc.		1.830.307'97	Dotaciones ejercicio	11.000'--	
14.07. Obligaciones Plan Instalaciones Sanit. S. O. E.			Concesiones ejercicio	5.500'--	5.500'--
14.08. Universidades Laborales			Fondo de Acción Formativa:		
14.09. Otras inversiones sociales			Dotaciones ejercicio	473.393'--	
1.5. INGRESOS DIVERSOS		6.250.612'23	Concesiones ejercicio	473.393'--	634.366'--
15.01. Ingresos por subrogación empresarial			Suma y sigue		10.537.165'57
15.02. Ingresos por pensiones anticipadas			2.7. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6º Dec. 3159/1966		
15.03. Otros			Fondo de Garantía:		
Suma y sigue		24.050.327'23	Saldo ejercicio 1973	114.271.271'01	
1.6. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO			Saldo ejercicio 1972	100.744.205'45	13.513.161'56
TOTAL		24.050.327'23	TOTAL		24.050.327'23

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta refleja los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE
[Firma]

MADRID a 25 de Abril de 1974
EL DIRECTOR,



EL INVENTOR/DELEGADO
[Firma]

ACTIVO				PASIVO			
1. TESORERIA				2. FONDOS Y RESERVAS			
1.1. Caja				2.1. Fdos. y Reserv. art. 6º D. 3159/1966:			
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro	46.274.953,34	46.274.953,34		21.1. Fondo de Garantía	314.257.367,01		
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS				2.2. Fdos. y Reserv. art. 7º D. 3159/1966:			
2.1. Delegaciones	1.067.092,53			22.1. Reservas obligac. inmediatas			
2.2. Subvenciona Estado ptes. cobro				22.2. Reservas siniestros en tramit.			
2.3. Transferencias en curso				22.3. Fdo. esp. excdtes. (A. Social)			
2.4. Deudores corrientes	26.033,60			22.4. Fdo. Prev. y Rehab (80.%)			
2.5. Deudores por prestaciones				2.3. Fondos A. Social y Serv. Sociales:			
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras				23.1. Asistencia Social General	506.818,-		
2.7. Otros créditos	15.500,-			23.2. Asistencia Social E. Mentales	146.166,-		
2.8. Fondo de maniobra S.M.L.				23.3. Accion Formativa	3.233.879,-	3.886.863,-	118.144.230,01
2.9. Fondo de maniobra C.C.R.	1.147.815,50	2.256.441,63		3. DEUDAS FINANCIERAS			
3. CUOTAS EJERCICIO ANT. PTES. INGRESO				3.1. A Entidades de la Seguridad Social			
4.b.1. BANCO DE ESPAÑA - Fdo. Prev. Reh. A.T. y E.P., a disp. Mº Trabajo 0/89.818		1.479.234,-		3.2. Al Estado			
4.b.3. CENTROS DE PREVENC. Y REHAB.				3.3. A otros prestatarios			
4.b.31. Edificios terminados				4. OBLIGACIONES A PAGAR			
4.b.32. Edificios en construcción				4.1. De carácter técnico	153.490,-		
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL				4.2. De carácter administrativo			
5.1. Mobiliario, equip. y mat. no móvil				5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS			
5.2. Vehículos				5.1. Delegaciones			
6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO				5.2. Acreedores corrientes			
6.1. Inmuebles:				3.929.521,40	3.929.521,40		
61.1. De servicios administrativos				6. AMORTIZACIONES			
61.2. De servicios sanitarios				6.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil			
6.2. Instal. y acondicionam. locales:				6.2. Vehículos			
62.1. De servicios administrativos				6.3. Inmuebles de uso propio:			
62.2. De servicios sanitarios				63.1. De servicios administrativos			
7. INVERSIONES				63.2. De servicios sanitarios			
7.1. De carácter inmobiliario:				6.4. Instal. y acondicionamiento locales:			
71.1. Terrenos y solares				64.1. De servicios administrativos			
71.2. Inmuebles en construcción				64.2. De servicios sanitarios			
71.3. Inmuebles				6.5. De inversiones de carácter inmob.			
7.2. De carácter mobiliario:				6.6. Otras amortizaciones			
72.1. Valores	69.716.612,44			9. CUENTAS DE ORDEN			
7.3. De carácter social-financiero:				(Detalle al dorso)			
73.1. Préstamos				SUMA DEL PASIVO			
73.2. Créditos laborales				122.227.241,41			
73.3. Otras inversiones	2.500.000,-	2.500.000,-	72.216.612,44	80.337.363,-			
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO				TOTAL			
8.1. Finanzas y depósitos				202.564.604,41			
8.2. Otras							
9. DEFICITS DE GESTION							
9.1. Gestión General (excepto A.T.)							
9.2. Gestión Actes. de Trabajo							
10. CUENTAS DE ORDEN.							
(Detalle al dorso)							
SUMA DEL ACTIVO				122.227.241,41			
TOTAL				202.564.604,41			

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE
maruy



EL INTERVENTOR DELEGADO
[Signature]

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1973

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		
1.1. CUOTAS			2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)		
11.01. Cuotas de empresa:			21.01. Económicas	56.265.657'1-	
11.01.01. Cobradas en el ejercicio.	38.051.401'96		21.02. Sanitarias	-74.100'1-	56.191.557'1-
11.01.02. Ptes. cobro (en 1974)	3.731.030'64	41.782.432'60	2.2. TRANSFERENCIAS		
11.02. Cuotas de trabajadores:			22.01. Aportación Comisiones Técnicas Calificatorias	75.165'1-	
11.02.01. Cobradas en el ejercicio.	14.180.049'29		22.02. Aportación A. S. subnormales	951.268'1-	
11.02.02. Ptes. cobro (en 1974)	1.427.028'36	15.607.077'65	22.03. Aportación mejora pensiones	19.562.571'47	20.509.004'47-
1.2. SUBVENCIONES			2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION		
12.01. Aportaciones del Estado			23.01. Detracción para Gastos de Adm. Istación		3.456.840'96
12.02. Otras			2.4. GASTOS PATRIMONIALES		
1.3. TRANSFERENCIAS			24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales		
13.01. Ingresos por compensación interprofesional			24.02. Cargas financieras		
13.02. Participación tasa medicamentos (Decreto 3157/1966)	1.282.362'1-		24.03. Otros gastos patrimoniales		
13.03. Compensación Profesional Minería Carbón			2.5. GASTOS DIVERSOS		
13.04. Ingresos por compensación intermutualista	26.411.918'1-	27.694.280'1-	25.01. Atenciones de la Seguridad Social	143.473'77	
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES			25.02. Otros	5.520.660'01	5.663.933'78
14.01. Títulos-valores	14.004.548'22		2.6. ASIGNACIONES A FONDOS A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES		
14.02. Préstamos sociales y financieros			Fondos de A. Social General:		
14.03. Inmuebles			Dotaciones ejercicio	2.092.721'1-	
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos	752.792'04		Concesiones ejercicio	1.696.770'1-	395.951'1-
14.05. Anticipos			Fondo de A. Social E. Mentales:		
14.06. Cuentas corrientes, imprecisiones a plazo, etc.	1.946.584'11		Dotaciones ejercicio	337.431'1-	
14.07. Obligaciones Plan Instalaciones Sanit. S. O. E.	8.000'1-		Concesiones ejercicio	425.561'1-	-28.150'1-
14.08. Universidades Laborales	584.500'1-		Fondo de Acción Formativa:		
14.09. Otras inversiones sociales		17.296.424'37	Dotaciones ejercicio	1.721.685'1-	
1.5. INGRESOS DIVERSOS			Concesiones ejercicio	989.500'1-	732.165'1-
15.01. Ingresos por subrogación empresarial			Suma y sigue		
15.02. Ingresos por pensiones anticipadas					26.941.322'21
15.03. Otros	5.519.385'1-	5.519.385'1-	2.7. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6º Dec. 3179/1966		
Suma y sigue			Fondo de Garantía:		
1.6. DÉFICIT DE GESTION EJERCICIO			Saldo ejercicio 1973		
			Saldo ejercicio 1972		
			340.264.696'65		
			312.306.419'25	20.958.277'41	
TOTAL			TOTAL		
		107.039.599'62			107.699.532'62

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

CAJA DE PREVISION LABORAL
DEL BANCO DE VIZCAYA
El Vice-Presidente

EL DIRECTOR,

BILBAO, a 2 de Mayo de 1974

EL INTERVENIOR DELEGADO,

ACTIVO		PASIVO	
1. TESORERIA		2. FONDOS Y RESERVAS	
1.1. Caja		2.1. Fdos. y Reserv. art. 6º D. 3159/1966:	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro	62.877.536,12	21.1. Fondo de Garantía	349.339.896,66
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS		2.2. Fdos. y Reserv. art. 7º D. 3159/1966:	
2.1. Delegaciones		22.1. Reservas obligac. inmediatas	
2.2. Subvenciones Estado pres. cobro		22.2. Reservas siniestros en tramit.	
2.3. Transferencias en curso		22.3. Fdo. exp. excites. (A. Social)	
2.4. Deudores corrientes	3.947.919,16	22.4. Fdo. Prev. y Rehab. (80 %)	
2.5. Deudores por prestaciones		2.3. Fondos A. Social y Serv. Sociales:	
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras		23.1. Asistencia Social General	2.739.720,00
2.7. Otros créditos	13.964,00	23.2. Asistencia Social E. Mentales	192.212,00
2.8. Fondo de maniobra S.M.L.		23.3. Acción Formativa	6.123.178,00
2.9. Fondo de maniobra C.C.R.	3.000.000,00	3. DEUDAS FINANCIERAS	9.075.110,00
3. CUOTAS EJERCICIO ANT. PTES. INGRESO		3.1. A Entidades de la Seguridad Social	
4.a.1. BANCO DE ESPAÑA - Fdo. Prev. Reh. A.T. y E.P., a disp. Mº Trabajo c/59.818		3.2. Al Estado	
4.a.1. CENTROS DE PREVENC. Y REHAB.		3.3. A otros prestatarios	
4.a.11. Edificios terminados		4. OBLIGACIONES A PAGAR	
4.a.12. Edificios en construcción		4.1. De carácter técnico	4.922.452,00
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL		4.2. De carácter administrativo	4.922.452,00
5.1. Mobiliario, equip. y mat. no móvil	109.626,75	5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
5.2. Vehículos	109.626,75	5.1. Delegaciones	2.175.365,37
6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO		5.2. Acreedores corrientes	23.811,00
6.1. Inmuebles:		6. AMORTIZACIONES	
6.1.1. De servicios administrativos		6.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	109.626,75
6.1.2. De servicios sanitarios		6.2. Vehículos	
6.2. Instal. y acondicionam. locales:		6.3. Inmuebles de uso propio:	
6.2.1. De servicios administrativos		6.3.1. De servicios administrativos	
6.2.2. De servicios sanitarios		6.3.2. De servicios sanitarios	
7. INVERSIONES		6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
7.1. De carácter inmobiliario:		6.4.1. De servicios administrativos	
7.1.1. Terrenos y solares		6.4.2. De servicios sanitarios	
7.1.2. Inmuebles en construcción		6.5. De inversiones de carácter inmov.	
7.1.3. Inmuebles		6.6. Otras amortizaciones	109.626,75
7.2. De carácter mobiliario:			
7.2.1. Valores	235.964.381,33		
7.3. De carácter social-financiero:			
7.3.1. Préstamos			
7.3.2. Créditos laborales	26.798.375,42		
7.3.3. Otras inversiones	16.700.000,00		
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO			
8.1. Fianzas y depósitos			
8.2. Otras			
9. DEFICITS DE GESTION			
9.1. Gestión General (excepto A.T.)			
9.2. Gestión Acces. de Trabajo			
10. CUENTAS DE ORDEN			
(Detalle al dorso)			
SUMA DEL ACTIVO	356.570.667,78	SUMA DEL PASIVO	356.570.667,78
TOTAL	356.570.667,78	TOTAL	356.570.667,78
		9. CUENTAS DE ORDEN	
		(Detalle al dorso)	

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

CAJA DE PREVISION LABORAL
DEL BANCO DE VIZCAYA
El Vica-Prestado

EL DIRECTOR,

EL INTERVENOR DELEGADO,

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1973

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)				2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
1.1. CUOTAS				2.1. PRESTACIONES (Detalle al Correo)			
11.01. Cuotas de empresa:				21.01. Económicas	13.353.373'-		
1101.01. Cobradas en el ejercicio	3.007.008'77			21.02. Sanitarias		13.353.373'-	
1101.02. Ptes. cobro (en 1974)	283.770'46	3.290.779'23		2.2. TRANSFERENCIAS			
11.02. Cuotas de trabajadores:				22.01. Aportación Comisiones Técnicas Calificadora	8.175'-		
1102.01. Cobradas en el ejercicio	1.134.676'23			22.02. Aportación A. S. subnormales	87.921'-		
1102.02. Ptes. cobro (en 1974)	1.11.363'54	1.246.239'77	4.537.019'00	22.03. Aportación mejora pensiones	1.544.935'53	1.641.031'53	
1.2. SUBVENCIONES				2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION			
12.01. Aportaciones del Estado				23.01. Derivación para Gastos de Administración		65.644'10	
12.02. Otras				2.4. GASTOS PATRIMONIALES			
1.3. TRANSFERENCIAS				24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales			
13.01. Ingresos por compensación interprofesional				24.02. Cargas financieras			
13.02. Participación tasa medicamentos (Decreto 3157/1966)		99.767'-		24.03. Otros gastos patrimoniales			
13.03. Compensación Profesional Minería Carbón				2.5. GASTOS DIVERSOS			
13.04. Ingresos por compensación intermutualista		6.561.215'-	6.660.982'-	25.01. Atenciones de la Seguridad Social	11.342'55		
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES				25.02. Otros		11.342'55	
14.01. Títulos-valores		794.970'15		2.6. ASIGNACIONES A FONDOS A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES			
14.02. Préstamos sociales y financieros				Fondos de A. Social General:			
14.03. Inmuebles				Dotaciones ejercicio	167.082'-		
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos		46.310'70		Concesiones ejercicio	197.193'-	-30.111'-	
14.05. Anticipos				Fondo de A. Social E. Mentales:			
14.06. Cuentas corrientes, imposiciones a plazo, etc.		100.348'28		Dotaciones ejercicio	23.425'-		
14.07. Obligaciones Plan Instalaciones Sanit. S. O. E.				Concesiones ejercicio	21.600'-	1.825'-	
14.08. Universidades Laborales		13.650'-		Fondo de Acción Formativa:			
14.09. Otras inversiones sociales			955.279'13	Dotaciones ejercicio	136.111'-		
1.5. INGRESOS DIVERSOS				Concesiones ejercicio		136.111'-	107.825'00
15.01. Ingresos por subrogación empresarial				Suma y sigue			
15.02. Ingresos por pensiones anticipadas							15.179.216'18
15.03. Otros		556.115'14	556.115'14	2.7. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6º Dec. 3159/1966			
Suma y sigue			12.709.395'27	Fondo de Garantía:			
1.6. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO				Saldo ejercicio 1973	11.659.804'20		
				Saldo ejercicio 1972	14.129.625'11	-2.469.820'91	
TOTAL				TOTAL			
			12.709.395'27				12.709.395'27

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

P. EL PRESIDENTE, *[Firma]* EL DIRECTOR, *[Firma]*

BILBAO, a 29 de Abril de 1974

EL INTERVENCIÓN DELEGADO, *[Firma]*



ACTIVO		PASIVO	
1. TESORERIA		2. FONDOS Y RESERVAS	
1.1. Caja	---	2.1. Fdos. y Reserv. art. 6º D. 3159/1966:	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro	335.278,87	21.1. Fondo de Garantía	11.659.804,20
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS		2.2. Fdos. y Reserv. art. 7º D. 3159/1966:	
2.1. Delegaciones	1.183.487,80	22.1. Reservas obligac. inmediatas	---
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro	---	22.2. Reservas siniestros en tramit.	---
2.3. Transferencias en curso	572,30	22.3. Fdo. esp. excedes. (A. Social)	---
2.4. Deudores corrientes	55.070,---	22.4. Fdo. Prev. y Rehab. (80 %)	---
2.5. Deudores por prestaciones	---	2.3. Fondos A. Social y Serv. Sociales:	
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras	---	23.1. Asistencia Social General	432.379,---
2.7. Otros créditos	-63.418,---	23.2. Asistencia Social B. Mentales	15.525,---
2.8. Fondo de maniobra S.M.L.	---	23.3. Acción Formativa	1.765.861,---
2.9. Fondo de maniobra C.C.R.	---	3. DEUDAS FINANCIERAS	
3. CUOTAS EJERCICIO ANT. PTES. INGRESO	395.134,---	3.1. A Entidades de la Seguridad Social	---
4.b.1. BANCO DE ESPAÑA - Fdo. Prev. Reh. A.T. y E.P. a disp. Mº Trabajo y 89.818	---	3.2. Al Estado	---
4.b.3. CENTROS DE PREVENC. Y REHAB.	---	3.3. A otros prestatarios	---
4.b.3.1. Edificios terminados	---	4. OBLIGACIONES A PAGAR	
4.b.3.2. Edificios en construcción	---	4.1. De carácter técnico	578.763,---
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL		4.2. De carácter administrativo	4.835,---
5.1. Mobiliario, equip. y mat. no móvil	---	5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
5.2. Vehículos	---	5.1. Delegaciones	---
6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO		5.2. Acreedores corrientes	---
6.1. Inmuebles:		6. AMORTIZACIONES	
6.1.1. De servicios administrativos	---	6.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	---
6.1.2. De servicios sanitarios	---	6.2. Vehículos	---
6.2. Instl. y acondicionam. locales:		6.3. Inmuebles de uso propio:	
6.2.1. De servicios administrativos	---	6.3.1. De servicios administrativ	---
6.2.2. De servicios sanitarios	---	6.3.2. De servicios sanitarios	---
7. INVERSIONES		6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
7.1. De carácter inmobiliario:		6.4.1. De servicios administrativos	---
7.1.1. Terrenos y solares	---	6.4.2. De servicios sanitarios	---
7.1.2. Inmuebles en construcción	---	6.5. De inversiones de carácter Inmob.	---
7.1.3. Inmuebles	---	6.6. Otras amortizaciones	---
7.2. De carácter mobiliario:			
7.2.1. Valores	10.980.986,18		
7.3. De carácter social-financiero:			
7.3.1. Préstamos	---		
7.3.2. Créditos laborales	1.180.056,05		
7.3.3. Otras inversiones	390.000,---		
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO			
8.1. Fianzas y depósitos	---		
8.2. Otras	---		
9. DEFICITS DE GESTION			
9.1. Gestión General (excepto A.T.)	---		
9.2. Gestión Acctas. de Trabajo	---		
10. CUENTAS DE ORDEN			
(Detalle al dorso)			
SUMA DEL ACTIVO	14.457.167,20	SUMA DEL PASIVO	14.457.167,20
TOTAL	13.515.708,95	TOTAL	13.515.708,95
	27.972.876,15		27.972.876,15

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

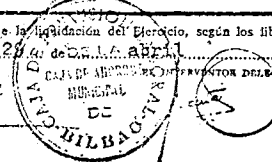
P. EL PRESIDENTE,

[Firma]

EL DIRECTOR,

[Firma]

Bilbao, a 28 de Abril de 1974



DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1973

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
1.1. CUOTAS:		2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)	
11.01. Cuotas de empresas:		21.01. Económicas	49.296.138'1-
1101.01. Cobradas en el ejercicio.	15.220.717'06	21.02. Sanitarias	49.296.138'1-
1101.02. Pres. cobró (en 1974) ...	1.450.866'14	22. TRANSFERENCIAS:	
	16.671.583'20	22.01. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	31.104'1-
11.02. Cuotas de trabajadores:		22.02. Aportación A. S. subnormales	378.118'1-
1102.01. Cobradas en el ejercicio.	5.735.466'24	22.03. Aportación mejora pensiones	7.827.077'79
1102.02. Pres. cobro (en 1974) ...	564.467'92	23. GASTOS DE ADMINISTRACION:	
	6.299.934'16	23.01. Detracción para Gastos de Administración	114.857'58
	22.971.517'36	24. GASTOS PATRIMONIALES:	
1.2. SUBVENCIONES		24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales	-
12.01. Aportaciones del Estado	-	24.02. Cargas financieras	-
12.02. Otras	-	24.03. Otros gastos patrimoniales	-
1.3. TRANSFERENCIAS		25. GASTOS DIVERSOS:	
13.01. Ingresos por compensación interprofesional	-	25.01. Atenciones de la Seguridad Social	57.422'79
13.02. Participación tasa medicamentos (Decreto 3157/1966)	376.793'1-	25.02. Otros	57.422'79
13.03. Compensación Profesional Minería Carbón	-	26. ASIGNACIONES A FONDOS A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES:	
13.04. Ingresos por compensación Intermutualista	24.393.932'1-	Fondos de A. Social General:	
	24.770.725'1-	Dotaciones ejercicio	836.223'1-
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES		Concesiones ejercicio	423.374'1-
14.01. Títulos-valores	2.787.634'96	Fondo de A. Social E. Mentales:	
14.02. Préstamos sociales y financieros	-	Dotaciones ejercicio	-
14.03. Inmuebles	375.185'10	Concesiones ejercicio	-
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos	-	Fondo de Acción Formativa:	
14.05. Anticipos	-	Dotaciones ejercicio	689.146'1-
14.06. Cuentas corrientes, imposiciones a plazo, etc.	319.375'99	Concesiones ejercicio	689.146'1-
14.07. Obligaciones Plan Instalaciones Sanit. S. O. E.	-	Suma y sigue	58.206.617'6
14.08. Universidades Laborales	-		
14.09. Otras inversiones sociales	-		
	3.422.196'05	2.7. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6.º Dec. 3159/1966	
1.5. INGRESOS DIVERSOS		Fondo de Garantía:	
15.01. Ingresos por subrogación empresarial	-	Saldo ejercicio 1973	55.863.834'47
15.02. Ingresos por pensiones anticipadas	-	Saldo ejercicio 1972	63.506.215'22
15.03. Otros	-		-7.642.360'75
Suma y sigue	51.164.438'41		
1.6. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO			
TOTAL	51.164.438'41	TOTAL	51.164.438'41

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE,
[Firma]

BARCELONA, a ... de ... de Mayo de 19...74...
EL DIRECTOR,

EL INTERVENTOR DELEGADO,
[Firma]

(Continuad.)